

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California
---	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Transferencia de Titularidad de Permiso de Alquiler de Vehículos No Motorizados por Defunción	Transferencia de titularidad de permiso de alquiler de vehículos no motorizados por defunción
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-072
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Consiste en solicitar la transferencia de la titularidad de permiso para prestar el servicio de alquiler de vehículos no motorizados por defunción.	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando la persona interesada lo solicite
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?
Se transfiere la titularidad del permiso	Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Fijo	
COSTO	PLAZOS
46.24 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100		Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Ensenada - Huerta, Rincón del Mar, 136, Ensenada 22896	Fernanda Alejandra Rojas Jimenez	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Mejora Regulatoria	Martes	08:00 A 16:00
	frojas@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	646 153 08 51	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Alejandro Rodriguez Godinez	Lunes
Coordinador de Control Vehicular San Quintin		Martes	08:00 A 16:00
archivoimossq@gmail.Com		Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253		Laura Paola Rivera Vera	Lunes
	Coordinador de Regulación y Control Vehicular	Martes	08:00 A 16:00
	privera@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Armando Guillen Betancourt	Lunes
Coordinador de Control Vehicular Mexicali		Martes	08:00 A 16:00
aguillen@imos.gob.mx		Miércoles	08:00 A 16:00
906 66 08		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2026, ART.Artículo 11, Fracción I, Inciso Q, Subinciso 7, Estatal

ESCENARIOS

Permisarios del servicio de transporte

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Anti-doping (expedido por laboratorio certificado por el Instituto; gamboa, certus, lab express o salud digna) (vigencia de 90 días)	NO
Permiso original	NO
Constancia de situación fiscal	NO
Señalar correo electrónico y número telefónico	NO
Constancia de no antecedentes penal del adquirente (vigencia de 90 días)	NO
Fotografía tamaño credencial o infantil del adquirente (reciente, de frente, blanco y negro o a color)	NO
Identificación oficial del adquirente	NO
Acta de nacimiento del adquirente (apostillada y traducida en caso de ser extranjera)	NO
Designación de beneficiario (documento que acredite el parentesco)	NO
Acta de defunción (apostillada y traducida en caso de ser extranjera)	NO
Licencia de conducir del adquirente (depende de la modalidad del permiso)	NO
PASOS POR MODALIDAD	
Presencial	
° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida	